

**II. AUTORIDADES Y PERSONAL****B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**25067** *Resolución de 19 de noviembre de 2025, del Ayuntamiento de El Molar (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 276, de 19 de noviembre de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Peón de servicios múltiples de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

El Molar, 19 de noviembre de 2025.—El Alcalde, Borja Díaz de la Morena.